



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	1. Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población. 2. Promover una cultura de rendición de cuentas y gobierno transparente.	
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón gozan de un gobierno democrático, transparente e incluyente que atiende de manera eficiente las demandas de sus ciudadanos.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide la atención de demandas ciudadanas, por medio de quejas y demandas que expresen las necesidades de la población que habita en la Alcaldía, así como la atención a solicitudes internas en beneficio de la buena función de gobierno.	[(Retiro de objetos que restrinjan o limiten total o parcialmente el libre tránsito peatonal o vehicular realizado/ Retiro de objetos que restrinjan o limiten total o parcialmente el libre tránsito peatonal o vehicular programado)* 0.125] + [(Recuperación de espacios públicos realizado/ Recuperación de espacios públicos programado)* 0.125] + [(Atención y seguimiento de Juicios laborales, mercantiles y civiles realizado/ Atención y seguimiento de Juicios laborales, mercantiles y civiles programado)* 0.125] + [(Publicación, seguimiento, monitoreo, análisis y difusión de eventos, programas, avances, comunicados, boletines y notas informativas en redes sociales, prensa, radio, televisión, portales, así como de servicios de Impresión (15,000 acciones) realizado/ Publicación, seguimiento, monitoreo, análisis y difusión de eventos, programas, avances, comunicados, boletines y notas informativas en redes sociales, prensa, radio, televisión, portales, así como de servicios de Impresión (15,000 acciones) programado)* 0.125] + [(Atención a las demandas ciudadanas captadas por medio de las audiencias públicas que atiende la alcaldesa (Miércoles Ciudadano y Tú Aliada en tu Colonia) realizado/ Atención a las demandas ciudadanas captadas por medio de las audiencias públicas que atiende la alcaldesa (Miércoles Ciudadano y Tú Aliada en tu Colonia) programado)* 0.125] + [(Coordinación y participación en reuniones y audiencias procedentes de la actividad propia de la Jefatura de Oficina de la Alcaldía realizado/ Coordinación y participación en reuniones y audiencias procedentes de la actividad propia de la Jefatura de Oficina de la Alcaldía programado)* 0.125] + [(Seguimiento y gestión de la demanda ciudadana ingresada en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), y mediante el Sistema Informático de la Ventanilla Única de Trámites y que son turnados a las diferentes áreas operativas realizado/ Seguimiento y gestión de la demanda ciudadana ingresada en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), y mediante el Sistema Informático de la Ventanilla Única de Trámites y que son turnados a las diferentes áreas operativas programado)* 0.125] + [(Atención, gestión y seguimiento a las obligaciones y solicitudes de información de transparencia, previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Rendición de Cuentas de la CDMX a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO) realizado/ Atención, gestión y seguimiento a las obligaciones y solicitudes de información de transparencia, previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Rendición de Cuentas de la CDMX a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO) programado)* 0.125]	Índice	Quejas y demandas por medio ventanilla única de la Alcaldía miércoles y viernes ciudadano y recorrido con autoridades.

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

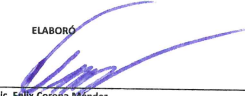
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
Al 2024 incrementar 10% los servicios brindados por esta Alcaldía	Para 2024 se consolidarán los mecanismos para gozar de un gobierno democrático, transparente e incluyente que atienda de manera eficiente las demandas de los ciudadanos

Número de Acciones a Desarrollar	8 Acciones
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable (s)</b>
Retiro de objetos que restrinjan o limiten total o parcialmente el libre tránsito peatonal o vehicular	Nombre (s) Lic. Joaquín Meléndez Lira / Lic. Sharon Ma. Teresa Cuenca Ayala Cargo Director de Gobierno / Directora General Jurídica
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable (s)</b>
Recuperación de espacios públicos.	Nombre (s) Lic. Joaquín Meléndez Lira / Lic. Sharon Ma. Teresa Cuenca Ayala Cargo Director de Gobierno / Directora General Jurídica
<b>Acción 3</b>	<b>Responsable (s)</b>
Atención y seguimiento de Juicios laborales, mercantiles y civiles.	Nombre (s) Lic. Joaquín Meléndez Lira / Lic. Sharon Ma. Teresa Cuenca Ayala Cargo Director de Gobierno / Directora General Jurídica
<b>Acción 4</b>	<b>Responsable (s)</b>
Publicación, seguimiento, monitoreo, análisis y difusión de eventos, programas, avances, comunicados, boletines y notas informativas en redes sociales, prensa, radio, televisión, portales, así como de servicios de Impresión (15,000 acciones).	Nombre (s) Lic. Claudia Islas Legos Cargo Directora General de Administración
<b>Acción 5</b>	<b>Responsable (s)</b>
Atención a las demandas ciudadanas captadas por medio de las audiencias públicas que atiende la alcaldesa (Miércoles Ciudadano y Tú Aliada en tu Colonia)	Nombre (s) Lic. Sinuhé Márquez Armenta Cargo Jefe de la Oficina de la Alcaldía

**Programación**  
**BASE | 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
<b>Acción 6</b>		<b>Responsable (s)</b>	
Coordinación y participación en reuniones y audiencias procedentes de la actividad propia de la Jefatura de Oficina de la Alcaldía.		Nombre (s)	Lic. Sinuhé Márquez Armenta
		Cargo	Jefe de la Oficina de la Alcaldía
<b>Acción 7</b>		<b>Responsable (s)</b>	
Seguimiento y gestión de la demanda ciudadana Ingresada en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), y mediante el Sistema Informático de la Ventanilla Única de Trámites y que son turnados a las diferentes áreas operativas.		Nombre (s)	Lic. Sinuhé Márquez Armenta
		Cargo	Jefe de la Oficina de la Alcaldía
<b>Acción 8</b>		<b>Responsable (s)</b>	
Atención, gestión y seguimiento a las obligaciones y solicitudes de información de transparencia, previstas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Rendición de Cuentas de la CDMX a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).		Nombre (s)	Lic. Sinuhé Márquez Armenta
		Cargo	Jefe de la Oficina de la Alcaldía

ELABORÓ

  
 Lic. Félix Corona Méndez  
 Director de Finanzas

AUTORIZÓ

  
 Lic. Claudia López Rojas  
 Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGCDDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E186	SEGURIDAD EN ALCALDÍAS									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia								
	SUB EJE	5	Seguridad, protección civil y coordinación interinstitucional								
	SUBSUB EJE	1	Alerta inmediata								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	063	Prevención de la violencia y el delito
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo						

Planeación Operativa

Problema Definido	Aumento en la comisión de delitos que afecta a la población que habita y transita en la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Disminución en la comisión de delitos que afecta a la población que habita y transita en la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Alcaldía Álvaro Obregón.

Programación  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos. 2. Promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas. 3. Garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la Ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.	
<b>Valor Público Generado</b>	Los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón disfrutan de un ambiente seguro y libre de violencias en su tránsito por la demarcación.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide las acciones policiales como son la proximidad, la política criminal y la atención a víctimas, que contrarrestan los fenómenos generadores de inseguridad, violencia y criminalidad a través de una mejor policía.	((Acciones de proximidad y acompañamientos bancarios para protección y seguridad realizadas/ Acciones de proximidad y acompañamientos bancarios para protección y seguridad programado)* 20%) + ((Atención a solicitudes por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) realizado/ Atención a solicitudes por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) programado)* 16%) + ((Monitoreo y atención de solicitudes de videos imágenes de las cámaras de videovigilancia enlazadas al C2 (Base Plata) con su respectiva cadena de custodia realizado/ Monitoreo y atención de solicitudes de videos imágenes de las cámaras de videovigilancia enlazadas al C2 (Base Plata) con su respectiva cadena de custodia programado)* 16%) + ((Recorridos de Patrullaje y operativos con otras instancias de gobierno y de seguridad en materia de prevención y disminución de la comisión del delito realizado/ Recorridos de Patrullaje y operativos con otras instancias de gobierno y de seguridad en materia de prevención y disminución de la comisión del delito programado)* 16%) + ((Mapeo de zonas geográficas con mayor índice delictivo a efecto de tomar medidas preventivas necesarias y generar programas que coadyuven a la prevención del delito realizado/ Mapeo de zonas geográficas con mayor índice delictivo a efecto de tomar medidas preventivas necesarias y generar programas que coadyuven a la prevención del delito programado)* 16%) + ((Brindar atención y seguimiento a las peticiones que ingresa la ciudadanía a través de la plataforma del sistema unificado de atención ciudadana en materia de seguridad y vialidad realizado/ Brindar atención y seguimiento a las peticiones que ingresa la ciudadanía a través de la plataforma del sistema unificado de atención ciudadana en materia de seguridad y vialidad programado)* 16%)	Índice	Los documentos, así como los registros de archivo y consulta para su verificación administrativa se concentran en la oficina de la dirección operativa a cargo del Lic. José Israel Coviella Zuñiga.

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>	<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>
Incrementar el 10% en las acciones de acercamiento policial, a fin de prevenir e inhibir los actos delictivos para 2024.	Para 2024 se consolidará la implementación de un ambiente seguro y libre de violencia en el tránsito por la demarcación territorial."

Número de Acciones a Desarrollar	6 Acciones	
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable (s)</b>	
Acciones de proximidad y acompañamientos bancarios para protección y seguridad	Nombre (s)	José Israel Coviella Zuñiga
	Cargo	Director Operativo
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable (s)</b>	
Atención a solicitudes por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ)	Nombre (s)	José Israel Coviella Zuñiga
	Cargo	Director Operativo
<b>Acción 3</b>	<b>Responsable (s)</b>	
Monitoreo y atención de solicitudes de videos imágenes de las cámaras de videovigilancia enlazadas al C2 (Base Plata) con su respectiva cadena de custodia	Nombre (s)	José Israel Coviella Zuñiga
	Cargo	Director Operativo
<b>Acción 4</b>	<b>Responsable (s)</b>	
Recorridos de Patrullaje y operativos con otras instancias de gobierno y de seguridad en materia de prevención y disminución de la comisión del delito	Nombre (s)	José Israel Coviella Zuñiga
	Cargo	Director Operativo
<b>Acción 5</b>	<b>Responsable (s)</b>	



# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto		02CD01		ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Mapas de zonas geográficas con mayor índice delictivo a efecto de tomar medidas preventivas necesarias y generar programas que coadyuven a la prevención del delito		Nombre (s)	José Israel Coviella Zuñiga		
		Cargo	Director Operativo		
Acción 6		Responsable (s)			
Brindar atención y seguimiento a las peticiones que ingresa la ciudadanía a través de la plataforma del sistema unificado de atención ciudadana en materia de seguridad y vialidad		Nombre (s)	José Israel Coviella Zuñiga		
		Cargo	Director Operativo		

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Torres López  
Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E187		SERVICIOS PÚBLICOS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	6	Servicios Comunes	Actividad Institucional	321	Servicios comunales en Alcaldías
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo						

Planeación Operativa

Problema Definido	Desabasto de los medios y herramientas para garantizar el otorgamiento de los servicios públicos básicos en la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Abasto de los medios y herramientas para garantizar el otorgamiento de los servicios públicos básicos en la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que asciende a 759, 137 personas.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	1. Garantizar el abasto de los servicios básicos indispensables que demanda la ciudadanía. 2. Fácil accesos de la ciudadanía al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía. 3. Garantizar el acceso de la ciudadanía al disfrute de espacios públicos con un ambiente amigable. 4. Implementar programas y acciones encaminados al cuidado del medio ambiente.	
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía Álvaro Obregón disfruta de los servicios públicos para satisfacer sus necesidades básicas y con ello mejorar su calidad de vida.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en las acciones de recolección y transformación de residuos sólidos para generación de composta, así como del número de piezas de árboles y arbustos plantados en suelo de conservación y servicios de panetones públicos de la alcaldía.	<p>((Retiro de basura de uso domiciliario y de origen urbano, así como de los residuos sólidos de la construcción que se genera en tiraderos clandestinos realizado/ Retiro de basura de uso domiciliario y de origen urbano, así como de los residuos sólidos de la construcción que se genera en tiraderos clandestinos programado)* 12.5%) + ((Transformación, distribución y aplicación de residuos sólidos orgánicos en composta realizado/ Transformación, distribución y aplicación de residuos sólidos orgánicos en composta programado)* 12.5%) + ((Plantación de árboles y arbustos en las zonas de la alcaldía que son consideradas suelo de conservación realizado/ Plantación de árboles y arbustos en las zonas de la alcaldía que son consideradas suelo de conservación programado)* 12.5%) + ((Servicios de cremación, inhumación, exhumación y rehinumación realizado/ Servicios de cremación, inhumación, exhumación y rehinumación programado)* 12.5%) + ((Servicios y mantenimiento en materia de limpieza, pintura, barrido, poda de árboles y plantas, limpieza de aletas, y de fosas en lotes y corredores de los panetones públicos realizado/ Servicios y mantenimiento en materia de limpieza, pintura, barrido, poda de árboles y plantas, limpieza de aletas, y de fosas en lotes y corredores de los panetones públicos programado)* 12.5%) + ((Digitalización de archivos que obran en los cementerios de la Alcaldía Álvaro Obregón realizado/ Digitalización de archivos que obran en los cementerios de la Alcaldía Álvaro Obregón programado)* 12.5%) + ((Apoyos económicos a los beneficiarios del programa social que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad de ingreso, los cuales son facilitadores de servicios y realizan diversas actividades en beneficio de la comunidad realizado/ Apoyos económicos a los beneficiarios del programa social que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad de ingreso, los cuales son facilitadores de servicios y realizan diversas actividades en beneficio de la comunidad programado)* 12.5%) + ((Apoyos económicos a cuadrillas de facilitadores temporales para el mejoramiento en espacios públicos por medio de trabajos de albañilería de forma conjunta entre ciudadanos y los beneficiarios del programa social (ciudadano proporciona los materiales y la Alcaldía la mano de obra) realizado/ Apoyos económicos a cuadrillas de facilitadores temporales para el mejoramiento en espacios públicos por medio de trabajos de albañilería de forma conjunta entre ciudadanos y los</p>	Índice	Registros administrativos ubicados en la Oficina de la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Las metas en un plazo de 2-3 años (mediano plazo) y 3 o más años (largo plazo) se encontrarán en un punto de crecimiento exponencial conforme se alcance la meta de árboles reforestados al 100 % en este año.			Para 2024 se beneficiará a los habitantes de la demarcación territorial con servicios públicos que satisfagan sus necesidades básicas y con ello consoliden mejorar su calidad de vida.	
Número de Acciones a Desarrollar			8 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Retiro de basura de uso domiciliario y de origen urbano, así como de los residuos sólidos de la construcción que se genera en tiraderos clandestinos			Nombre (s)	Manuel Enrique Pazos Rascón
			Cargo	Director General de Servicios Urbanos.
Acción 2			Responsable(s)	
Transformación, distribución y aplicación de residuos sólidos orgánicos en composta			Nombre (s)	Biól. Edgar Tonathiu Díaz López
			Cargo	Director de Sustentabilidad
Acción 3			Responsable(s)	
Plantación de árboles y arbustos en las zonas de la alcaldía que son consideradas suelo de conservación			Nombre (s)	Biól. Edgar Tonathiu Díaz López
			Cargo	Director de Sustentabilidad
Acción 4			Responsable(s)	
Servicios de cremación, inhumación, exhumación y rehinumación			Nombre (s)	Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán
			Cargo	Directora General de Gobierno





Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto		02CD01		ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Acción 5			Responsable(s)		
Servicios y mantenimiento en materia de limpieza, pintura, barrido, poda de árboles y plantas, limpieza de piletas, y de fosas en lotes y corredores de los panteones públicos			Nombre (s)	Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán	
			Cargo	Directora General de Gobierno	
Acción 6			Responsable(s)		
Digitalización de archivos que obran en los cementerios de la Alcaldía Álvaro Obregón			Nombre (s)	Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán	
			Cargo	Directora General de Gobierno	
Acción 7			Responsable(s)		
Apoyos económicos a los beneficiarios del programa social que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad de ingreso, los cuales son facilitadores de servicios y realizan diversas actividades en beneficio de la comunidad			Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
			Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 8			Responsable(s)		
Apoyos económicos a cuadrillas de facilitadores temporales para el mejoramiento en espacios públicos por medio de trabajos de albañilería de forma conjunta entre ciudadanos y los beneficiarios del programa social			Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
			Cargo	Directora General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez

Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Islas Lagos

Directora General de Administración



Programación  
**BASE** | **2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes, atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E188	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	5	Fomento al turismo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	218	Desarrollo cultural comunitario
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo						

Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes oportunidades de desarrollo educativo, artístico y deportivo en la Alcaldía
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes oportunidades de desarrollo educativo, artístico y deportivo en la Alcaldía
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que asciende a 759,137 personas.
Objetivos Operativos	1. Incentivar la educación en población menos favorecida. 2. Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo. 3. Fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
Valor Público Generado	La población goza de sus derechos educativos, culturales, deportivos y recreativos que mejora su calidad de vida y reafirma su identidad.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide la implementación del fomento, mantenimiento y oferta de educación, cultura, deporte y recreación impartida en la demarcación territorial.	(((Torneos deportivos, mega eventos deportivos y torneos de diversas disciplinas y conformación de las selecciones representativas de la Alcaldía realizado/ Torneos deportivos, mega eventos deportivos y torneos de diversas disciplinas y conformación de las selecciones representativas de la Alcaldía programado)* 10%) + ((Activaciones físicas, capacitación y certificaciones de entrenadores físicos preparación y capacitación para atletas de alto rendimiento y talleres nutricionales y de hábitos deportivos realizado/ Activaciones físicas, capacitación y certificaciones de entrenadores físicos preparación y capacitación para atletas de alto rendimiento y talleres nutricionales y de hábitos deportivos programado)* 10%) + ((Mantenimiento, equipamiento, conservación, reparación y creación de nuevos espacios deportivos enfocados a el desarrollo deportivo de la Alcaldía realizado/ Mantenimiento, equipamiento, conservación, reparación y creación de nuevos espacios deportivos enfocados a el desarrollo deportivo de la Alcaldía programado)* 10%) + ((Actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas en los Centros de Desarrollo Comunitario realizado/ Actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas en los Centros de Desarrollo Comunitario programado)* 10%) + ((Exposiciones, talleres de sensibilización, proyectos de turismo cultural, espacios de interpretación del patrimonio, publicaciones, ferias, ceremonias cívicas, conferencias y foros realizado/ Exposiciones, talleres de sensibilización, proyectos de turismo cultural, espacios de interpretación del patrimonio, publicaciones, ferias, ceremonias cívicas, conferencias y foros programado)* 10%) + ((Atenciones de activación física, artísticas, culturales, sociales y recreativas en las 9 casas de adulto mayor y jornadas en las diferentes colonias pertenecientes a la Alcaldía realizado/ Atenciones de activación física, artísticas, culturales, sociales y recreativas en las 9 casas de adulto mayor y jornadas en las diferentes colonias pertenecientes a la Alcaldía programado)* 10%) + ((Apoyos económicos a personas facilitadoras de servicios realizado/ Apoyos económicos a personas facilitadoras de servicios programados)* 10%)+(tíles escolares y mochilas entregados/15,000 útiles escolares y mochilas programados)*10%)+(Apoyos económicos a deportistas realizados/apoyos económicos a deportistas programados)*10%]]	índice	Registros Institucionales Informes mensuales y trimestrales elaborados por la Alcaldía
Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre	
25%	50%	75%	100%	
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Incrementar el 10% de la meta del indicador respecto a la oferta de educación, cultura, deporte y recreación impartida en la Alcaldía.		Para 2024 la población de la demarcación territorial es beneficiada en su totalidad con derechos culturales, recreativos y educacionales.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>10 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Torneos deportivos, mega eventos deportivos y torneos de diversas disciplinas y conformación de las selecciones representativas de la Alcaldía		<b>Nombre (s)</b>	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
		<b>Cargo</b>	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Activaciones físicas, capacitación y certificaciones de entrenadores físicos preparación y capacitación para atletas de alto rendimiento y talleres nutricionales y de hábitos deportivos		<b>Nombre (s)</b>	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
		<b>Cargo</b>	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	
<b>Acción 3</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Mantenimiento, equipamiento, conservación, reparación y creación de nuevos espacios deportivos enfocados a el desarrollo deportivo de la Alcaldía		<b>Nombre (s)</b>	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
		<b>Cargo</b>	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	
<b>Acción 4</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas en los Centros de Desarrollo Comunitario		<b>Nombre (s)</b>	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
		<b>Cargo</b>	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	
<b>Acción 5</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Exposiciones, talleres de sensibilización, proyectos de turismo cultural, espacios de interpretación del patrimonio, publicaciones, ferias, ceremonias cívicas, conferencias y foros		<b>Nombre (s)</b>	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
		<b>Cargo</b>	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Acción 6		Responsable(s)	
Talleres de danza, teatro, dibujo y pintura, escritura y fomento a la lectura, conciertos, espectáculos de artes escénicas, exposiciones de artes visuales, arte en espacios públicos, conformación de grupos y colectivos artísticos		Nombre (s)	Lic. José Marín Saldivar Pizaña
		Cargo	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Acción 7		Responsable(s)	
Atenciones de activación física, artísticas, culturales, sociales y recreativas en las 9 casas de adulto mayor y jornadas en las diferentes colonias pertenecientes a la Alcaldía		Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres
		Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Acción 8		Responsable(s)	
Entrega de Apoyos económicos a personas facilitadoras de servicios		Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres
		Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Acción 9		Responsable(s)	
Entrega de 15,000 útiles escolares y mochilas a niñas y niños de educación básica de la alcaldía Álvaro Obregón.		Nombre (s)	Lic. José Marín Saldivar Pizaña
		Cargo	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte
Acción 10		Responsable(s)	
Otorgar apoyos económicos a deportistas de alto rendimiento y entrenadores destacados de la Alcaldía.		Nombre (s)	Lic. José Marín Saldivar Pizaña
		Cargo	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FEGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E189		SERVICIOS DE SALUD EN ALCALDÍAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	2	Prestación De Servicios De Salud A La Persona	Actividad Institucional	064	Prevención y promoción de la salud
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficiente capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Alcaldía Álvaro Obregón que asciende a 759,137 personas.
Objetivos Operativos	Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
Valor Público Generado	La población de la Ciudad de México recibe programas, actividades y jornadas en salud para la atención y prevención de enfermedades para garantizar salud digna y vida saludable.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en los servicios en materia de atención a la salud en los consultorios médicos y jornadas de salud en las diferentes colonias pertenecientes a la Alcaldía.	((Servicios médicos de primer nivel en Jornadas de Salud y en los consultorios médicos pertenecientes a la Alcaldía Álvaro Obregón realizado/ Servicios médicos de primer nivel en Jornadas de Salud y en los consultorios médicos pertenecientes a la Alcaldía Álvaro Obregón programado)* 20%) + ((Talleres psicoeducativos para el desarrollo de las competencias y estilos de vida saludables a niños, adolescentes, padres de familia y profesores realizado/ Talleres psicoeducativos para el desarrollo de las competencias y estilos de vida saludables a niños, adolescentes, padres de familia y profesores programado)* 20%) + ((Campañas de Prevención de Adicciones para la población en general (500,000 personas) realizado/ Campañas de Prevención de Adicciones para la población en general (500,000 personas) programado)* 20%) + ((Estudios de Mastografías para la prevención y detección oportuna de cáncer de mama realizado/ Estudios de Mastografías para la prevención y detección oportuna de cáncer de mama programado)* 20%) + ((Servicios médicos en las instalaciones de los Centros de Atención a la Salud de la Alcaldía para la población en general realizado/ Servicios médicos en las instalaciones de los Centros de Atención a la Salud de la Alcaldía para la población en general programado)* 20%)	Índice	Mecanismos de control (Hojas de registro, informes mensuales de actividades) Registros de servicios, listas de asistencia, entrevistas y evaluaciones, evidencia fotográfica, hojas de referencia, registros administrativos de la Alcaldía.
Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre	
25%	50%	75%	100%	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Incrementar el 10% en la meta del indicador para 2024 en servicios de salud a los diferentes habitantes de la Alcaldía, especialmente a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.		Para 2024 se garantizará la salud digna y vida saludable de la población por medio de la atención y prevención de enfermedades con igualdad e inclusión en la demarcación territorial.		
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Servicios médicos de primer nivel en Jornadas de Salud y en los consultorios médicos pertenecientes a la Alcaldía Álvaro Obregón		Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
		Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 2		Responsable(s)		
Talleres psicoeducativos para el desarrollo de las competencias y estilos de vida saludables a niños, adolescentes, padres de familia y profesores		Nombre (s)	Vicente Orozco Olea	
		Cargo	Director General de Prevención contra las Adicciones	
Acción 3		Responsable(s)		
Campañas de Prevención de Adicciones para la población en general (500,000 personas)		Nombre (s)	Vicente Orozco Olea	
		Cargo	Director General de Prevención contra las Adicciones	
Acción 4		Responsable(s)		
Estudios de Mastografías para la prevención y detección oportuna de cáncer de mama		Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
		Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 5		Responsable(s)		
Servicios médicos en las instalaciones de los Centros de Atención a la Salud de la Alcaldía para la población en general		Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
		Cargo	Directora General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Belix Corona Méndez

Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Llanos Lagos

Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E190		SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	089	Regulación, protección y cuidado animal
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15	Vida de ecosistemas terrestres	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	15.a	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas						

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes servicios integrales para animales con dueño de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes servicios integrales para animales con dueño de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Los distintos tipos de animales con dueño de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivos Operativos	Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Valor Público Generado	Los dueños de animales cuentan con servicios integrales para su tenencia y calidad de vida.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance en los servicios médicos veterinarios en las Jornadas de Salud Veterinaria, el centro de atención a la salud animal y consultorio médico veterinario pertenecientes a la alcaldía Álvaro Obregón.	((Servicios médicos veterinarios en las Jornadas de Salud Veterinaria, el centro de atención a la salud animal y consultorio médico veterinario pertenecientes a la alcaldía Álvaro Obregón realizados/ Servicios médicos veterinarios en las Jornadas de Salud Veterinaria, el centro de atención a la salud animal y consultorio médico veterinario pertenecientes a la alcaldía Álvaro Obregón programados) * 100)	Porcentaje	Mecanismos de control (Hojas de registro, informes mensuales de actividades elaborados por la Alcaldía)
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%	75%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Para 2024 se incrementará el 10% de los servicios médicos veterinarios otorgados en las Jornadas de Salud Veterinaria de la Alcaldía.			Para 2024 se consolidará la entrega de servicios integrales para tenencia animal y calidad de vida de los mismos en la Alcaldía Álvaro Obregón	
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Servicios médicos veterinarios en las Jornadas de Salud Veterinaria, el centro de atención a la salud animal y consultorio médico veterinario pertenecientes a la alcaldía Álvaro Obregón.		Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
		Cargo	Directora General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez

Directora de Finanzas

AUTORIZO

Lic. Claudia Islas Lagos

Directora General de Administración





Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivos Estratégicos	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E198		SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	3	Familia E Hijos	Actividad Institucional	320	Cuidados para el bienestar infantil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales						

Planeación Operativa

Problema Definido	Oferta insuficiente de espacios seguros para el cuidado de los infantes de escasos recursos.
Objetivo del programa presupuestario	Oferta suficiente de espacios seguros para el cuidado de los infantes de escasos recursos.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y Niños de 0 - 5.11 años de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivos Operativos	1. Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil. 2. Garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres, o tutores trabajadores. 3. Brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 - 5.11 años de edad).
Valor Público Generado	Los infantes en edad de 0 - 5.11 años cuentan con espacios seguros para su cuidado y desarrollo.



Programación  
**BASE** | **2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el total de niñas y niños beneficiados en los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Alcaldía	((Planes y programas de la Secretaría de Educación Pública en los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Alcaldía realizado/ Planes y programas de la Secretaría de Educación Pública en los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Alcaldía programado)* 50%) + ((Apoyo económico para brindar y recibir un servicio integral para la atención y el cuidado infantil, a través de estancias infantiles que atiendan a niñas y niños realizado/ Apoyo económico para brindar y recibir un servicio integral para la atención y el cuidado infantil, a través de estancias infantiles que atiendan a niñas y niños programado)* 50%)	Índice	Listas de registro, informe de avance elaborado por la Alcaldía y evidencia fotográfica.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
25%		50%		75%
Meta Programada al 4to Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
100%		100%		
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>		<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>		
Incrementar el 10% de la meta del indicador respecto al ejercicio del Derecho Humano a la educación en el ejercicio 2024.		Para 2024 consolidar el respeto a los derechos de las niñas y niños por medio del cuidado y atención infantil, impulsando el desarrollo integral de la niñez.		
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>		<b>2 Acciones</b>		
<b>Acción 1</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Planes y programas de la Secretaría de Educación Pública en los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Alcaldía		<b>Nombre (s)</b>	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
		<b>Cargo</b>	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	
<b>Acción 2</b>		<b>Responsable(s)</b>		
Apoyo económico para brindar y recibir un servicio integral para la atención y el cuidado infantil, a través de estancias infantiles que atiendan a niñas y niños		<b>Nombre (s)</b>	María Antonieta Hidalgo Torres	
		<b>Cargo</b>	Directora General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia María Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02C0D1	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan. La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

Programa Presupuestario		F037		TURISMO, EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	1	Asuntos Económicos Y Comerciales En General	Actividad Institucional	102	Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento económico	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						

**Planeación Operativa**

Problema Definido	La disminución de las actividades turísticas y productivas desaceleran la generación de empleos en la Alcaldía.
Objetivo del programa presupuestario	El aumento de las actividades turísticas y productivas reactivan la generación de empleos en la Alcaldía.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas físicas y morales (unidades productivas) que generan bienes y servicios dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivos Operativos	1. Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas. 2. Impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía. 3. Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. 4. Promover la capacitación para el empleo.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía se beneficia del crecimiento económico que genera fuentes de empleo mediante el desarrollo de actividades turísticas, comerciales y productivas.

10/1



Programación  
**BASE** | **2023**

Unidad Responsable del Gasto		02CD01			ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Plan de Acción del Programa Presupuestario						
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación		
100%	Mide el avance en el número de personas atendidas por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo que están en busca de empleo; desean emprender un negocio; crear o hacer crecer su micro, pequeña y mediana empresa; aumentar sus conocimientos en materia empresarial, y de los artesanos y productores de la Alcaldía.	((Ferias del Empleo y Bolsa de Trabajo realizado/ Ferias del Empleo y Bolsa de Trabajo programado)* 20%) + ((Jornadas de creación, permanencia y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresa y de cooperativas, así como del emprendimiento realizado/ Jornadas de creación, permanencia y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresa y de cooperativas, así como del emprendimiento programado)* 20%) + ((Bazar Artesanal que integra actividades económicas de los artesanos y floricultores de la alcaldía realizado/ Bazar Artesanal que integra actividades económicas de los artesanos y floricultores de la alcaldía programado)* 20%) + ((Cursos y talleres sobre temas diversos en materia de negocios para promover el emprendimiento y el autoempleo entre la población de la alcaldía realizado/ Cursos y talleres sobre temas diversos en materia de negocios para promover el emprendimiento y el autoempleo entre la población de la alcaldía programado)* 20%) + ((Apoyos agropecuarios de barbecho, rastreo, chaponeo y desmalezado, empacado y molienda de forraje, así como mantenimiento de árboles frutales y magueyes realizado/ Apoyos agropecuarios de barbecho, rastreo, chaponeo y desmalezado, empacado y molienda de forraje, así como mantenimiento de árboles frutales y magueyes programado)* 20%)	Índice	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.		
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%		75%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Para 2024 se alcanzará el 110% de la capacidad de las acciones en pro del fomento del empleo, culturales y comerciales en la Alcaldía Álvaro Obregón				Para 2024 se alcanzará la reactivación económica de la Alcaldía derivado del desarrollo de actividades turísticas, comerciales y productivas que beneficien económicamente a las familias que habitan en la demarcación territorial		
Número de Acciones a Desarrollar				5 Acciones		
Acción 1				Responsable(s)		
Ferias del Empleo y Bolsa de Trabajo				Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
				Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 2				Responsable(s)		
Jornadas de creación, permanencia y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresa y de cooperativas, así como del emprendimiento				Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
				Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 3				Responsable(s)		
Bazar Artesanal que integra actividades económicas de los artesanos y floricultores de la alcaldía				Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
				Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 4				Responsable(s)		
Cursos y talleres sobre temas diversos en materia de negocios para promover el emprendimiento y el autoempleo entre la población de la alcaldía				Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
				Cargo	Directora General de Desarrollo Social	
Acción 5				Responsable(s)		
Apoyos agropecuarios de barbecho, rastreo, chaponeo y desmalezado, empacado y molienda de forraje, así como mantenimiento de árboles frutales y magueyes				Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	
				Cargo	Directora General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez

Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Islas Lagos

Directora General de Administración



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares que se encuentran en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K023		INFRAESTRUCTURA URBANA								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia								
	SUB EJE	2	Ciencia y divulgación								
	SUBSUB EJE	4	Promover condiciones óptimas para el desarrollo e innovación tecnológicos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

Planeación Operativa

Problema Definido	La Alcaldía Álvaro Obregón padece de condiciones inadecuadas en infraestructura pública e imagen urbana, para el uso y disfrute de los habitantes de la demarcación.
Objetivo del programa presupuestario	La Alcaldía Álvaro Obregón goza de condiciones adecuadas en infraestructura pública e imagen urbana, para el uso y disfrute de los habitantes de la demarcación.
Población Objetivo o de Enfoque	Infraestructura de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivos Operativos	1. Brindar mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública e imagen urbana, mediante acciones como albañilería, pintura y electricidad. 2. Preservar el óptimo funcionamiento de los espacios en inmuebles públicos administrados por la Alcaldía, permitiendo su funcionamiento para el disfrute de la ciudadanía.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón gozan de Infraestructura pública de calidad y en óptimas condiciones.

*(Handwritten signatures and marks)*



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance del mantenimiento y rehabilitación de infraestructura pública.	((Trabajos de obras para la rehabilitación de banquetas, guarniciones y escalinatas, señalización vial, espacios públicos, infraestructura educativa, deportiva, social y cultural, mercados públicos, rehabilitación de la superficie de rodamiento con bacheo, repavimentación a base de empedrado, adoquín, concreto hidráulico y asfáltico, estabilización de taludes, relleno de minas y construcción de muros de contención realizado/ Trabajos de obras para la rehabilitación de banquetas, guarniciones y escalinatas, señalización vial, espacios públicos, infraestructura educativa, deportiva, social y cultural, mercados públicos, rehabilitación de la superficie de rodamiento con bacheo, repavimentación a base de empedrado, adoquín, concreto hidráulico y asfáltico, estabilización de taludes, relleno de minas y construcción de muros de contención programado)* 34%) + ((Mantenimiento a servicios urbanos como señalamiento y balizamiento de vialidades, rescate y mantenimiento de espacios públicos, saneamiento y poda del arbolado urbano, áreas verdes urbanas, transformación y rehabilitación de luminarias programado)* 33%) + ((Mantenimiento a servicios urbanos como señalamiento y balizamiento de vialidades, rescate y mantenimiento de espacios públicos, saneamiento y poda del arbolado urbano, áreas verdes urbanas, transformación y rehabilitación de luminarias programado)* 33%) + ((Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnicos-administrativos relacionados con la obra pública por contrato realizado/ Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnicos-administrativos relacionados con la obra pública por contrato programado)* 33%)	Índice	Registro de avances físicos elaborados por la J.U.D. de Obras Viales, J.U.D. de Mantenimiento y Conservación de Escuelas y Edificios Públicos, J.U.D. de Urbanización, Taludes y Minas, J.U.D. de Operación Hidráulica y reportes entregados por supervisiones externas.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
25%		50%		75%
Meta Programada al 4to Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
100%		100%		
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Duplicar el número de mantenimientos al cabo de un periodo de 5 años en relación a los actualmente establecidos y que en concordancia al logro anual para que se logre paulatinamente este avance.			Para 2024 la población que habita en la Alcaldía Álvaro Obregón gozará de infraestructura pública de calidad y en óptimas condiciones	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>3 Acciones</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Trabajos de obras para la rehabilitación de banquetas, guarniciones y escalinatas, señalización vial, espacios públicos, infraestructura educativa, deportiva, social y cultural, mercados públicos, rehabilitación de la superficie de rodamiento con bacheo, repavimentación a base de empedrado, adoquín, concreto hidráulico y asfáltico, estabilización de taludes, relleno de minas y construcción de muros de contención			<b>Nombre (s)</b>	Arq. Margarito René Chicho Escobar
			<b>Cargo</b>	Director General de Obras y Desarrollo Urbano
<b>Acción 2</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Mantenimiento a servicios urbanos como señalamiento y balizamiento de vialidades, rescate y mantenimiento de espacios públicos, saneamiento y poda del arbolado urbano, áreas verdes urbanas, transformación y rehabilitación de luminarias			<b>Nombre (s)</b>	Manuel Enrique Pazos Rascón
			<b>Cargo</b>	Director General de Servicios Urbanos
<b>Acción 3</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnicos-administrativos relacionados con la obra pública por contrato			<b>Nombre (s)</b>	Arq. Margarito René Chicho Escobar
			<b>Cargo</b>	Director General de Obras y Desarrollo Urbano

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Esteban Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	O2CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K026		INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN ALCALDÍAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	305	Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6,4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua						

Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que asciende a 759,137 personas.

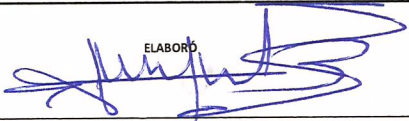


# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.	
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía Álvaro Obregón disfruta de su derecho al acceso del agua.	

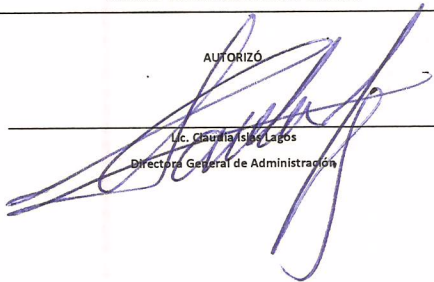
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance en los trabajos de obra para el mantenimiento y la rehabilitación de la red de agua potable.	((Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable en diversas colonias, dentro de la demarcación territorial, realizado/ Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable en diversas colonias, dentro de la demarcación territorial programado) * 100)	Porcentaje	Registro de avances físicos elaborados por la J.U.D. de Operación Hidráulica y reportes entregados por supervisiones externas.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%	75%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Por el periodo proyectado al quinquenio, se alcance a transformar la red secundaria de agua potable en un 20%, considerando que son poco más de 1,240 km de tuberías, donde el 85% son de asbesto; transformar las zonas críticas con mayor índice de fugas de agua, generaría una depresión en los reportes de fuga en el territorio de la alcaldía.			Para 2024 se consolidará el acceso al agua para la población de la Alcaldía Álvaro Obregón	
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable en diversas colonias, dentro de la demarcación territorial.		Nombre (s)	Manuel Enrique Pazos Rascón	
		Cargo	Director General de Servicios Urbanos	

ELABORÓ



Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ



Lic. Claudia Isabel Lagos  
Directora General de Administración





Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	O2CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m<sup>3</sup> de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K027		INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ALCALDÍAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	3	Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Actividad Institucional	306	Construcción y rehabilitación de la infraestructura de drenaje y tratamiento
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente funcionamiento de la infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado que afecta a la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente funcionamiento de la infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado que afecta a la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que asciende a 759,137 personas.

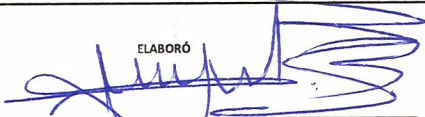


Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.	
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón cuentan con adecuada infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado, para cubrir los servicios básicos de sanidad.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance en los trabajos de obra para el mantenimiento y la rehabilitación de la red de drenaje.	((Trabajos de obra para el mantenimiento y la rehabilitación de la red de drenaje realizados / Trabajos de obra para el mantenimiento y la rehabilitación de la red de drenaje programados) *100)	Porcentaje	Registro de avances físicos elaborados por la J.U.D. de Operación Hidráulica y reportes entregados por supervisiones externas.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%	75%	100%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Por el periodo proyectado al quinquenio, se alcance a transformar la red secundaria de drenaje y alcantarillado en un 20%, considerando que son poco más de 1,240 km de tuberías, donde el 85% son de asbesto, transformar las zonas críticas con mayor índice de fugas, de agua, generaría una depresión en los reportes de fuga en el territorio de la alcaldía.			Para 2024 se consolida la infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado para cubrir los servicios básicos de sanidad de la población de la Alcaldía Álvaro Obregón	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable(s)</b>	
Mantenimiento y rehabilitación de la red de drenaje en diversas colonias, dentro de la demarcación territorial.			<b>Nombre (s)</b>	Manuel Enrique Pazos Rascón
			<b>Cargo</b>	Director General de Servicios Urbanos

ELABORÓ



Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez  
Directora de Finanzas

AUTORIZÓ



Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas de la Alcaldía Álvaro Obregón, (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de área, Coordinaciones y Gerencias).



# Programación BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.	
Valor Público Generado	La Alcaldía Álvaro Obregón cuentan con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de atención a las demandas y necesidades de las oficinas de la Alcaldía.	((Insumos y herramientas necesarias a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios para atender la demanda y necesidades de las oficinas la Alcaldía realizados/Insumos y herramientas necesarias a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios para atender la demanda y necesidades de las oficinas la Alcaldía programado) * 100)	Porcentaje	Informes elaborados por la Alcaldía.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
25%		50%		75%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Ejercer el 100% de presupuesto de manera eficiente y eficaz de forma anual hasta el 2024			Proporcionar los servicios y equipamiento necesarios, para la operatividad de la Alcaldía	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Proporcionar los insumos y herramientas necesarias a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios para atender la demanda y necesidades de las oficinas la Alcaldía			Nombre (s)	Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz
			Cargo	Directora de Administración de Capital Humano

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez

Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudio Isais Lagos

Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGUCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable									
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo									
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo									
Finalidad	1	Gobierno	Función	8	Otros Servicios Generales	Subfunción	1	Servicios Registrales, Administrativos Y Patrimoniales	Actividad Institucional	1	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países							

Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales
Población Objetivo o de Enfoque	Alcaldía Álvaro Obregón



Programación  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>02CD01</b>	<b>ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.	
<b>Valor Público Generado</b>	La Alcaldía Álvaro Obregón cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.	

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de atención a las sentencias que emite la autoridad competente	((Sentencias emitidas por la autoridad competente / Sentencias atendidas) * 100)	Porcentaje	Resoluciones emitidas por la autoridad competente, bajo resguardo de la Alcaldía.
<b>Meta Programada al 1er Trimestre</b>		<b>Meta Programada al 2do Trimestre</b>		<b>Meta Programada al 3er Trimestre</b>
25%		50%		75%
<b>Meta Programada al 4to Trimestre</b>		100%		
<b>Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Atención del 100% de las sentencias emitidas por la autoridad competente			Cumplir las obligaciones de pago derivado de las sentencias emitidas por la autoridad competente.	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Atender las sentencias emitidas por la autoridad competente.			<b>Nombre (s)</b>	Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz
			<b>Cargo</b>	Directora de Administración de Capital Humano

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Isela Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
**BASE** | **2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m<sup>3</sup> de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad								
	SUB EJE	3	Protección civil								
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficientes protocolos de actuación de la Alcaldía ante fenómenos naturales y antropogénicos
Objetivo del programa presupuestario	Eficientes protocolos de actuación de la Alcaldía ante fenómenos naturales y antropogénicos.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Alcaldía Álvaro Obregón que ascienden a 759,137 habitante



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	Creación, elaboración e implementación de programas, políticas y capacitaciones que permitan garantizar la seguridad del personal adscrito y visitantes de la Alcaldía.	
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía adquiere conocimientos para un manejo adecuado de mecanismos y protocolos ante situaciones de riesgo provocados por fenómenos perturbadores	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de elaboración de programas de protección civil y el avance de número de capacitaciones en materia de protección civil	(((Capacitaciones realizadas/ capacitaciones programadas)*25%)+(atenciones pre hospitalarias y de emergencias realizadas/ atenciones pre hospitalarias y de emergencias programadas)*25%)+(programas de protección civil elaborados / programas de protección civil programados)*25%+(porcentaje de avance del sistema digital integral)*25%]	Índice	Atención de solicitudes que ingresan a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana "SUAC", Centro de Servicios y Atención Ciudadana "CESAC", C5 y C2, Audiencias Públicas "Miércoles Ciudadanos" y "Viernes tu Aliada en tu Colonia", llamadas telefónicas, entre otros; estas solicitudes quedarán registrados en las plataformas de ingreso, base de datos (bitácoras) de atención a emergencias, formatos de visitas técnicas, listados, material fotográfico de atención a incidentes, eventos, capacitaciones, revisiones de mercado y romerías, oficios y medios electrónicos para la atención de solicitudes y contestación de los mismos.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%	75%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Incrementar las acciones de prevención en materia de Protección Civil y capacitación de brigadas comunitarias en los próximos años, así como contar con el 100 de los programas de protección civil y el Atlas de peligros y riesgos			Para 2024 contar con una población resiliente ante el impacto de los fenómenos perturbadores y reducir los efectos que estos pueden causar, mediante la implementación de acciones preventivas.	
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Capacitación en materia de Protección Civil			Nombre (s)	Lic. Rodrigo Gerardo Trejo Marrón
			Cargo	Director de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo
Acción 2			Responsable(s)	
Atención pre hospitalaria y de emergencias			Nombre (s)	Lic. Rodrigo Gerardo Trejo Marrón
			Cargo	Director de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo
Acción 3			Responsable(s)	
Elaboración de los Programas en Materia de Protección Civil de los inmuebles que integran la Alcaldía			Nombre (s)	Lic. Rodrigo Gerardo Trejo Marrón
			Cargo	Director de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo
Acción 4			Responsable(s)	
Desarrollo del sistema digital integral (Atlas de peligros y riesgos)			Nombre (s)	Lic. Rodrigo Gerardo Trejo Marrón
			Cargo	Director de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo

ELABORÓ  
  
Mtra. Nora Nelly Martínez Pérez  
Directora de Finanzas

AUTORIZO  
  
Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración





# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

## Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	<p>Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan.</p> <p>La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGCJCMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.</p>
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

## Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	R002		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable									
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente									
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos									
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	1	263	Presupuesto Participativo
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades							

## Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes mecanismos democráticos de participación ciudadana en la toma de decisiones para la determinación de proyectos de mejora para las unidades territoriales de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes mecanismos democráticos de participación ciudadana en la toma de decisiones para la determinación de proyectos de mejora para las unidades territoriales de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que asciende a 759,137 personas.



Programación  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>02CD01</b>	<b>ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN</b>
<b>Objetivos Operativos</b>	Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía.	
<b>Valor Público Generado</b>	La ciudadanía decide libremente los proyectos que se llevarán a cabo en las unidades territoriales para la mejora de su entorno, a través del Presupuesto Participativo.	

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance de la implementación de proyectos emanados de la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo	(proyectos ganadores emanados del presupuesto participativo ejecutados/ proyectos ganadores emanados del presupuesto participativo programados) * 100	Porcentaje	Proyectos autorizados por la Alcaldía emanados de la consulta el presupuesto participativo.
<b>Meta Programada al 1er Trimestre</b>		<b>Meta Programada al 2do Trimestre</b>		<b>Meta Programada al 4to Trimestre</b>
25%		50%		100%
<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>			<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>	
Dar cumplimiento al 100% de los proyectos emanados de la consulta del presupuesto participativo			Para 2024 se consolidará la libertad de decisión por parte de la población de la Alcaldía para la elección de los proyectos que se implementarán en su beneficio	
<b>Número de Acciones a Desarrollar</b>			<b>1 Acción</b>	
<b>Acción 1</b>			<b>Responsable (s)</b>	
Seguimiento de los diversos proyectos ganadores emanados del proceso de la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo			<b>Nombre (s)</b>	Juan Carlos Rocha Cruz
			<b>Cargo</b>	Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Vilar Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan. La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	.S229		APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	324	Fortalecer el desarrollo humano de las mujeres para la erradicación de la discriminación, violencia y desigualdad.
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5	Igualdad de género	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo						

Planeación Operativa

Problema Definido	La desigualdad de acceso a insumos básicos para que las y los habitantes cuenten con una calidad de vida adecuada.
Objetivo del programa presupuestario	Fomentar la equidad y la protección económica de las mujeres que tienen a su cargo un hogar, mejorando la calidad de vida, y al mismo tiempo salvaguardar los derechos de las mujeres jefas de familia, garantizando un apoyo económico que les permita el acceso a la alimentación, derecho a la igualdad e inclusión y el derecho a la salud; así como garantizar el acceso a los derechos económicos de las mujeres jefas de familia.
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas habitantes de la alcaldía Álvaro Obregón que se encuentran bajo la línea de bienestar.
Objetivos Operativos	Mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de las colonias que se encuentren bajo la línea de bienestar.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Valor Público Generado	Acercar a la población a programas sociales que beneficien su calidad de vida, mediante la entrega de apoyos económicos y/o en especie.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de las acciones desarrolladas para la atención de las mujeres de la Alcaldía	((Número de apoyos otorgados a mujeres con niveles por debajo de la línea de bienestar) / (total de apoyos otorgados a mujeres con niveles por debajo de la línea de bienestar realizados) * .40 + (Número de apoyos integrales a mujeres víctimas de violencia, a través de su atención en la Casa Aliada Vania programados / Número de apoyos integrales a mujeres víctimas de violencia, a través de su atención en la Casa Aliada Vania programados) * .40+ (asesorías jurídicas y atención psicológica a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, previa solicitud y autorización por medio de la Línea Aliada (Línea Telefónica realizado/ asesorías jurídicas y atención psicológica a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, previa solicitud y autorización por medio de la Línea Aliada (Línea Telefónica programado)* 0.2))	Índice	Reglas de Operación del Programa Social Convocatoria del Programa Social Padrón de beneficiarios Registros institucionales

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
---	--

Para 2024 se incrementará el 10% de la capacidad de los apoyos integrales entregados a mujeres por debajo de la línea de bienestar y a mujeres víctimas de violencia. Para 2024 se consolidará el acercamiento de los programas sociales a la población de la Alcaldía a efecto de incrementar la entrega de apoyos económicos y en especie.

Número de Acciones a Desarrollar	3 Acciones
----------------------------------	------------

Acción 1	Responsable(s)				
Proporcionar apoyos a mujeres que se encuentren por debajo de la línea de bienestar a fin de incrementar sus capacidades de apoyo económico.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>María Antonieta Hidalgo Torres</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora General de Desarrollo Social</td> </tr> </table>	Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres				
Cargo	Directora General de Desarrollo Social				
Acción 2	Responsable(s)				
Otorgar apoyos integrales a mujeres víctimas de violencia, a través de su atención en la Casa Aliada Vania y su seguimiento una vez fuera de ésta.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>María Antonieta Hidalgo Torres</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora General de Desarrollo Social</td> </tr> </table>	Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres				
Cargo	Directora General de Desarrollo Social				
Acción 3	Responsable(s)				
Brindar asesoría jurídica y atención psicológica a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos, previa solicitud y autorización por medio de la Línea Aliada (Línea Telefónica)	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>María Antonieta Hidalgo Torres</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora General de Desarrollo Social</td> </tr> </table>	Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres	Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres				
Cargo	Directora General de Desarrollo Social				

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Claudia Inga Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan. La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad; los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapso en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	S230	PROGRAMA PARA ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y DISCAPACIDAD									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	6	Mejorar la protección social para el desempleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	2	Prestación De Servicios De Salud A La Persona	Actividad Institucional	325	Atención a las personas con enfermedades crónico-degenerativas y discapacidad que demandan servicios
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales						

Planeación Operativa

Problema Definido	Aumento en la tasa poblacional que presenta alguna discapacidad
Objetivo del programa presupuestario	Disminución en la tasa poblacional que presenta alguna discapacidad
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que se encuentran en situación de vulnerabilidad y desventaja social y económica y que presenten alguna discapacidad visual, auditiva y/o motriz.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Objetivos Operativos	1.Fomentar la integración de los grupos menos favorecidos a la sociedad para impulsar su desarrollo personal y que generen vínculos de convivencia social. 2.Contribuir a reducir la brecha de exclusión social que padecen las personas con discapacidad.	
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón acceden a apoyos los cuales contribuyen a mejorar sus condiciones y calidad de vida.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de las cirugías realizadas, y los aparatos auditivos y apoyos en especie entregados	(((cirugías realizadas/ cirugías programadas)*0.33)+(aparatos auditivos entregados/aparatos auditivos programados)*0.33)+( apoyos en especie entregados / apoyos en especie programados)*0.34]]	Índice	Padrón de beneficiarios Registros Institucionales
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%		100%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Al 2024 incrementar 10% la entrega de apoyos sociales			Los habitantes de la Alcaldía logran su desarrollo integral, armónico y sostenido, reduciendo la brechas de desigualdad.	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Cirugías para el tratamiento de cataratas.			Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres
			Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Acción 2			Responsable(s)	
Entrega de aparatos auditivos			Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres
			Cargo	Directora General de Desarrollo Social
Acción 3			Responsable(s)	
Otorgar apoyos en especie a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, tales como: sillas de ruedas, bastones puño alemán, andadera para adultos entre otras.			Nombre (s)	María Antonieta Hidalgo Torres
			Cargo	Directora General de Desarrollo Social

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

AUTORIZO

Lic. Claudia Inés Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



Programación  
**BASE | 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
------------------------------	--------	-------------------------

**Planeación Estratégica Marco**

Misión	Construir un gobierno cercano y sensible a las necesidades y demandas de las y los habitantes de Álvaro Obregón. Un gobierno innovador y de resultados, comprometido con la rendición de cuentas, que se conduzca con transparencia y combata la corrupción.
Visión	Hacer de la Alcaldía Álvaro Obregón un entorno seguro, con acceso a servicios públicos eficientes; atractivo para la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico y social, donde las mujeres se sientan seguras y cuenten con oportunidades de crecimiento. Esto, por medio de un gobierno eficiente, transparente y honesto que mejore la calidad de vida de sus residentes, construyendo sinergias y esquemas de cooperación y colaboración con diversos actores privados, de la sociedad civil y con organismos internacionales.
Diagnóstico General	Álvaro Obregón es la tercera alcaldía más poblada de la Ciudad de México, con 759 mil 137 habitantes. De ellos, dos tercios viven en condiciones de vulnerabilidad. Más del 50% enfrenta alguna carencia social y más del 35% tiene un ingreso inferior a la línea bienestar. Derivado de lo anterior, el desarrollo de la demarcación se ha dado de manera heterogénea, dependiendo del contexto social, económico y demográfico de sus habitantes, lo cual ha generado la existencia de profundos contrastes que requieren de políticas públicas sólidas que los disminuyan. La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de las diferentes comunidades. En materia de género, el 52.4% de la población son mujeres y ellas encabezan el 24% de los hogares de la demarcación, por lo que implementar un programa de gobierno con perspectiva de género que garantice su seguridad y promueva su educación, empoderamiento y desarrollo pleno es fundamental. En términos territoriales, Álvaro Obregón ocupa una superficie de 96.03 kilómetros cuadrados y 24% de su territorio es suelo de conservación. En la alcaldía se ubican siete sistemas de barrancas con una longitud aproximada de 142 kilómetros lineales, de los cuales 100 están habitados. Uno de los problemas más relevantes de estos sistemas es la contaminación, que prevalece en el 95% de su extensión total. Aunado a lo anterior, se estima que un 60% del suelo habitado es minado, debido a la extracción de materiales pétreos que tuvo lugar durante el siglo pasado, lo que ha generado la aparición de taludes y socavones que constituyen un gran riesgo para la población. En lo que a la economía de la alcaldía se refiere, existen más de 26 mil unidades económicas, 24 mil de ellas, debidamente registradas y 2 mil de carácter informal. No obstante, se estima que derivado de la pandemia, el 10% de esas unidades se vieron obligadas a cerrar. Entre los temas que más preocupan a las y los habitantes de Álvaro Obregón destacan la inseguridad: los servicios públicos deficientes, principalmente aquellos relacionados con fugas y falta de agua, alumbrado público, baches, y tiraderos irregulares de basura y cascajo. Los casi 900 kilómetros de red de agua potable y casi mil 500 kilómetros de red de drenaje, datan de aproximadamente 50 años por lo que han excedido su vida útil. La falta de mantenimiento y la alta presión que se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapsos en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes se presenta en las líneas provoca fugas y falta de agua en diversas unidades territoriales, así como movimientos de suelo y colapsos en las redes de drenaje. Se estima que, de las 72 mil luminarias existentes en la alcaldía, alrededor de 15 mil se encuentran apagadas o requieren mantenimiento. Por otro lado, existen 35 mil toneladas de cascajo almacenadas en espacios irregulares sin que se cuente, hasta la fecha, con un lugar de disposición final, además de que diariamente los vecinos tiran alrededor de 30 m3 de este material. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. El 100 por ciento de los espacios públicos que se encuentran en la alcaldía se encuentran deteriorados y vandalizados, por lo que es necesario recuperarlos para que los vecinos puedan contar con espacios de recreación y esparcimiento. A esto se suma la crisis económica derivada de la pandemia que ha provocado la disminución del nivel de ingreso de las familias, ante la falta de empleo y ahorros. La reactivación económica debe ser una prioridad para la presente administración, a través de apoyos a empresas y trabajadores, así como el fortalecimiento de las cadenas productivas. Respecto a la seguridad, según datos de la FGJCDMX, la alcaldía se ubica entre las cinco con mayor incidencia delictiva, por lo que es necesario implementar una política integral de combate frontal al delito. En materia social, es imprescindible generar programas que mejoren la calidad de vida de los residentes y sus familias. De manera prioritaria se buscará incidir en el fortalecimiento y desarrollo de las mujeres, mediante acciones que les permitan aumentar sus ingresos, incorporarse al mercado laboral y vivir sin violencia. Finalmente, Álvaro Obregón buscará construir un gobierno abierto, eficiente y aliado de la ciudadanía, con esquemas modernos de comunicación y respuesta a las demandas más sentidas de la población que habita en la demarcación.
Objetivo Estratégico	Instrumentar políticas públicas que promuevan el desarrollo humano integral de las y los habitantes de la Alcaldía, mejoren la seguridad ciudadana, los servicios públicos y el desarrollo económico sostenible, que garanticen el rescate de espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, la seguridad y el desarrollo pleno de las mujeres. Priorizar el máximo desarrollo de las mujeres y las niñas estableciendo la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón.

**Programa Presupuestario y su Alineación**

Programa Presupuestario	U048		APOYOS SOCIALES								
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	323	Acciones de protección social en Alcaldías.
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10	Reducción de las desigualdades	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición						

**Planeación Operativa**

Problema Definido	La desigualdad de acceso a insumos básicos para que las y los habitantes cuenten con una calidad de vida.
Objetivo del programa presupuestario	Mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de las colonias con menor índice de Desarrollo Social, influyendo en la reducción del rezago y de la desigualdad social, a través del impulso y fomento de las tradiciones populares y de actividades recreativas.
Población Objetivo o de Enfoque	Las personas habitantes de la Alcaldía Álvaro Obregón que se encuentran en las colonias con bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social.
Objetivos Operativos	Mejorar las condiciones de vida de las y los habitantes de las colonias con menor índice de Desarrollo Social, influyendo en la reducción del rezago y de la desigualdad social.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01	ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Valor Público Generado	Acercar a la población a acciones sociales que beneficien su calidad de vida, mediante la entrega de apoyos económicos y/o en especie.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide las Personas en estado de vulnerabilidad socioeconómica que reciben ayudas sociales o apoyos en especie.	((Ayudas sociales y en especie a realizadas/ayudas sociales y en especie a programadas)* 25%) + ((Apoyos funerarios en especie realizados/Apoyos funerarios en especie programados)* 25%) + ((Apoyos en especie (materiales de construcción) para el mejoramiento de sus espacios públicos realizados/Apoyos en especie (materiales de construcción) para el mejoramiento de sus espacios públicos programados)* 25%) + ((Sistemas de captación de agua pluvial entregada/Sistemas de captación de agua pluvial programada)* 25%)	Índice	Padrón de beneficiarios Registros Institucionales

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>	<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>
--	---

Incrementar el 10% de la meta del indicador referente a las condiciones de vida de las personas discapacitadas en condiciones de vulnerabilidad e incrementar la participación ciudadana en las tradiciones populares, culturales y recreativas.

Para 2024 aminorar el impacto económico de los habitantes en la Alcaldía Álvaro obregón que no tienen empleo.

Número de Acciones a Desarrollar		Acciones	
Acción 1		Responsable(s)	
Otorgar ayudas sociales y en especie (cobijas y chamarras) a personas en fiestas, tradiciones populares y temporadas invernales	Nombre (s)	Lic. José Marín Saldivar Pizaña	
	Cargo	Encargado de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte	
Acción 2		Responsable(s)	
Otorgar apoyos funerarios en especie a personas en situación de vulnerabilidad que sufren el deceso de un familiar	Nombre (s)	Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán	
	Cargo	Directora General de Gobierno	
Acción 3		Responsable(s)	
Otorgar a la población apoyos en especie (materiales de construcción) para el mejoramiento de sus espacios públicos	Nombre (s)	Arq. Margarito Rene Chicho Escobar	
	Cargo	Director General de Obras y Desarrollo Urbano	
Acción 4		Responsable(s)	
Otorgar sistemas de captación de agua pluvial a población en situación de vulnerabilidad	Nombre (s)	Lic. Alma Lucía Arzaluz Alonso	
	Cargo	Directora General de Sustentabilidad	

ELABORÓ

Lic. Félix Corona Méndez

Director de Finanzas

AUTORIZO

Lic. Claudia Isabel Legor

Directora General de Administración y Finanzas